

	<p>DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Salud</p> <p>GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN</p> <p>ACTA DE INICIO CONVENIO PERSONA JURÍDICA</p>
Versión: 4	Vigencia: 08-2020

ACTA DE INICIO CONTRATO NO. INTERNO 1515 DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2021, CON ID DEL SECOP II CO1.PPCNTR 2730863, CONTRATISTA FUNDACIÓN PROTECTORA DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LOS ANIMALES.

En el Municipio de Pereira a los 11 días del mes de Agosto de 2021, en La Secretaría de Salud de Risaralda se reunieron JULIO CESAR GONZALEZ CASTILLO en calidad de Supervisor y el señor CESAR AUGUSTO OSPINA LOPEZ en calidad de representante legal de la FUNDACION PROTECTORA DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LOS ANIMALES, con el objeto de protocolizar a través de la presente acta la iniciación del contrato No.1515 de fecha 10 de Agosto de 2021.

OBJETO	<p>“Aunar esfuerzos para realizar campaña de esterilización de caninos y felinos de los municipios del Departamento de Risaralda Excepto Pereira y Dosquebradas.</p>
PARTE 2	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
NIT	891.480.085-7
REPRESENTANTE LEGAL O DELEGADO	JAVIER DARIO MARULANDA GOMEZ
CÉDULA	10 005.837
PARTE 1	FUNDACIÓN PROTECTORA DEL MEDIO
	AMBIENTE Y DE LOS ANIMALES
NIT	816005312-6
REPRESENTANTE LEGAL	CESAR AUGUSTO OSPINA LOPEZ
CEDULA	1.070.008.295
IMPUTACIONES	Rubro No 11-230201080101-20
	11-23020108070205-20
	Disponibilidad No 1572 del 7 de Julio de 2021
	Registro No 3213 del 10 de Agosto de 2021
PLAZO INICIAL	Cuatro (4) meses contados a partir del acta de
	inicio sin exceder el 30 de Diciembre de 2021.
FECHA DE INICIACIÓN	11 DE AGOSTO 2021
FECHA DE TERMINACION INICIAL	11 DE DICIEMBRE 2021
VALOR INICIALCONTRATO	\$ 357.142.857
VALOR PARTE 1	\$ 107.142.857
VALOR PARTE 2	\$ 250.000.000
ANTICIPO	N/A
FORMA DE PAGO	El valor total del convenio de asociación es la suma
	de \$357 142,857, de los cuales el departamento

	<p>DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Salud</p> <p>GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN</p> <p>ACTA DE INICIO CONVENIO PERSONA JURÍDICA</p>
<p>Versión: 4</p>	<p>Vigencia: 08-2020</p>

ACTA DE INICIO CONTRATO NO. INTERNO 1515 DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2021, CON ID DEL SECOP II CO1.PPCNTR 2730863, CONTRATISTA FUNDACIÓN PROTECTORA DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LOS ANIMALES.

aporta la suma de \$250.000.000, equivalente al 70% del valor del convenio y la FUNDACION \$107.142.857 en efectivo equivalente al 30% del costo total del convenio. El Departamento de Risaralda, cancelará el valor del convenio que se suscriba con ocasión de este proceso mediante dos pagos, el primero a la ejecución del 50%, y el 50% restante a la entrega del informe final del convenio de asociación, que demuestre la ejecución total del contrato. Lo anterior, previo visto bueno de los informes presentados por la FUNDACION por parte del supervisor designado.

OBSERVACION No 1: El presente convenio debe ejecutarse conforme a las condiciones, obligaciones y alcance determinado en el convenio y/o la propuesta.

OBSERVACION No 2 El contratista para el cumplimiento del contrato se compromete a dar cumplimiento a las obligaciones inherentes en el mismo, presentando los informes utilizando todos los formatos establecidos por el sistema de gestión de calidad del departamento de Risaralda.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por los que intervinieron en ella, a los 11 días del mes de Agosto de 2021.

Firma 
JULIO CESAR GONZALEZ CASTILLO
Supervisor

Firma 
CESAR AUGUSTO OSPINA LOPEZ
Represente Legal Fundación Protectora del Medio Ambiente y los Animales

ELABORÓ: Julio Cesar Gonzalez Castillo